



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/51180

13/01/2022

128932

**AUTOR/A:** CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Biblioteca Nacional de España (BNE) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte y, por lo tanto, objeto de la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.

Entre estos bienes y servicios se encuentra el de telefonía, incluido en el lote 1 del contrato centralizado de telecomunicaciones, gestionado por la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), cuya segunda fase comenzó en marzo de 2020.

Cabe señalar que no hay ningún importe asignado a Telefonía sobre Internet (ToIP) en el programa 332-B.

Por último, se informa que la BNE, en colaboración con la SGAD, ha comenzado el proyecto de migración a ToIP.

Madrid, 23 de marzo de 2022